

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y FORAJADA. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
Por menor. PRECIO DE LA VENTA  
5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA FESTA LÍNEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financiados por el Banco de España, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de Huelva, 5, plaza de la Bourse (París) y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.543

Madrid, Martes 30 de Noviembre de 1897

OFICINAS, FACTOR 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

**M. ON PERNETTE**  
MODAS  
Modelos nuevos en sombreros y tocas.  
27-BARQUILLO-27  
RESPORTES PARA EL EXTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, Alcala, 12.—Teléfono núm. 47.

## COMENTARIOS DE LA REDACCION

### FILIPINAS

En nuestra opinión, la situación actual de la rebelión es la siguiente:  
Aguinaldo, Llanera y otros caudillos de la insurrección tagala, alocados por las derrotas sufridas en Cavite, y poco a propósito para soportar la vida de tulsanes, piden perdón y están prontos a plegar la fantástica bandera de la independencia tagala. Quizás demandan socorros, los jefes para ir a vivir en país extranjero; los alucinados para volver a sus haciendas y tener pan asegurado hasta que recojan los primeros frutos de su trabajo. Si el gobierno concede ese auxilio, nunca será él más que lo que importaría una nueva expedición de 20 batallones. Suceda lo que quiera en las negociaciones admitidas por el capitán general, los separatistas tagalos han perdido ya toda fuerza moral, y la material no ha de poder resistir mucho tiempo, o por avenencia, o por la fuerza.

El hermano de Rizal, con otros fanáticos del hombre que muriera, ha adquirido las proporciones legendarias de un héroe y de un mártir, son menos asequibles al dinero, y por lo tanto, costará más trabajo reducirlos.  
Por último, queda el bando, que podríamos llamar político: es el mismo, cuya importancia en la actual fase de la insurrección nos adelantamos a señalar hace más de un mes. Se trata de los insurrectos que defienden la igualdad legal de los clérigos indígenas y de los frailes peninsulares, párricos en el Archipiélago.

Este bando es el que nosotros no tiene ni pizca de separatista, ni siquiera persiga reforma pinguna que disminuya o limite la autoridad del gobierno metropolitano; se trata simplemente de una reforma que afecta a los intereses de los órdenes monásticos.

Si sólo de esos intereses se tratase, no vacilaríamos en dar nuestra opinión, y tampo para reforzarla acudiríamos a la prensa de las órdenes monásticas que tienen intereses en Filipinas. Pero como al propio tiempo reconocemos la seria dificultad que ofrece la concesión de la reforma más justa y rebelde, que al recibirla podrían creerse más fuertes de lo que son, nos limitamos por hoy a esta exposición del estado de las cosas, reservándonos el ser más explícitos cuando las gestiones actuales del general Primo de Rivera hayan tenido un resultado cualquiera, pero definitivo por el momento.

Suponemos que el Consejo de Filipinas y el subsecretario de Ultramar Sr. Quiroga, estarán ya estudiando esta cuestión, para ayudar al Sr. Moret, cuando ésta, algo más desahogado en la cuestión antillana, concurre su atención y su gran inteligencia en la cuestión filipina, de menor apremio momentáneo, pero de gran trascendencia para el porvenir.

G. A.

## LA AUTONOMIA ANTILLANA

### DECLARACIONES DEL SEÑOR ROMERO ROBLEDÓ

El ilustre ex ministro conservador nos ha favorecido ayer con unas declaraciones sobre las concesiones hechas por el gobierno a las Antillas, declaraciones que la *Correspondencia de España* inserta, sirviendo su tradicional costumbre de ser palenque abierto a todas las opiniones, por más que conocido es el criterio de nuestro periódico en tan trascendental problema y las campañas que desde hace años venimos sosteniendo, primero por las reformas y después por la autonomía.

Dejamos la palabra al Sr. Romero Robledo.

«Yo considero el día de ayer—nos dijo el Sr. Romero—como la fecha más nefasta de toda la época moderna, que registrará la historia. La autonomía, por la ocasión y la forma en que se concedió, es la negación de todos los principios consignados en las leyes, en que se funda la sociedad política moderna.

«La transformación tan radical y profunda que se hace en los decretos que ayer publicó la *Gaceta*, envuelven el golpe de Estado más audaz, sólo posible en un país en que, como el nuestro, los organismos constitucionales han quedado reducidos a cero por su alma, a verdaderas ficciones, objeto de mercedos desorbitadas e impopularidad, en los cuales la nación ya no puede fundar esperanzas y si temer de ellos que cubran con el manto de la autoridad todo género de males y desastres.

«Es innegable que las alteraciones llevadas al modo de ser de las Antillas, que constituyen una herida mortal a la soberanía de la nación en un porvenir muy próximo, son una infracción notoria de la Constitución del Estado.

«En el principio más restrictivo de la escuela conservadora, no puede modificarse la ley fundamental sino con la indispensable concurrencia de las Cortes y del rey. En el más amplio de la escuela liberal, para acometer empresa de tanta trascendencia no bastan las Cortes ordinarias, sino que son necesarias Cortes con carácter de constituyentes, designando previamente en la convocatoria el punto o puntos que deben ser sometidos a la reforma y objeto de deliberación y acuerdo por parte de los representantes del pueblo.

«En la Constitución se habla del gobierno de las provincias de Ultramar y se dice que serán gobernadas por leyes especiales. En ningún artículo de la misma, ni en ningún tiempo ocurrió a nadie la posibilidad de crear un estado autónomo con Cámaras, ministerio responsable y todos los demás organismos de una nación, aunque sometida a la tutela de la metrópoli, como ahora acaba de hacerse.

«Como es posible llegar a la inmensa transformación de suprimir un artículo constitucional y reanudar a facultades esenciales del Parlamento y del monarca por un decreto del poder ejecutivo, dictado a espaldas y en menosprecio de los representantes de la nación?

«No quiero hacer declaraciones. Hago constar, con grandísima pena, que el régimen constitucional no existe en España; que parece que, de común acuerdo, los partidos gobernantes han llegado a la creencia de que las Cortes son obstáculos insuperables para todo lo grande y que puede afeccionarse a la vida nacional, y las han reducido, enlazado este sistema con el modo de elegirlos, al modesto y deseado

papel de registrar en sus archivos, después de inútiles discusiones, los decretos del poder ejecutivo, que sin oírlos dispusieron, como en el presente caso, sobre materia tan grave como la de la ruptura de la unidad nacional.

Por ésta todavía, en los albores de la restauración, se vertió sangre, y el haberla establecido fué uno de los laureles que cedió a sus sienes el malogrado D. Alfonso XII al término de la última guerra civil.

«Dejando aparte, como zaranzajas, antigallas y cosas inútiles, las doctrinas en que conculgaron los antiguos partidos liberales, y admitiendo o como irremediable la arbitrariedad ministerial de los partidos que alternan en el poder, podríamos vernos amagados, andando el tiempo, de conflictos que amenazarían romper la unidad política y constitucional, que es la más gloriosa conquista de nuestros días.

«Por este camino podríamos vernos llevados a convertir la monarquía, remontando hacia atrás la corriente de los tiempos, en una federación de distintos pueblos y a borrar hasta la huella de la obra inmortal de Isabel la Católica, que llevó a su mayor grado de perfección el nunca bastantemente glorioso D. Alfonso XII.

«Echemos a un lado estas consideraciones, hoy asunto de meditación, para los que piensen en el tristísimo porvenir que se abre delante de la generación presente, anulando la obra del progreso que realizaron los siglos y que tanta sangre y sacrificios costó a la generación que nos ha precedido, y vengamos a la parte práctica, las consecuencias inmediatas de las concesiones hechas.

«En mi sentir, ellas no conducirán a la paz; ni un solo insurrecto abandonará la manigua; tomándolas por expresión de debilidad, cansancio e impotencia, tanto que la guerra se reanuda en breve. En confirmación de esta opinión, después del relevo del general Weyler, mis noticias son que al considerarse triunfante ó próxima a triunfar la insurrección, son muchos los que en estos últimos días han engrosado sus filas.

«Finalmente, en la situación a que hemos llegado, mi conciencia me dice, que puesto a optar entre la continuación de la guerra por la ineffectividad de la concesión de la autonomía, ó la paz porque esta fuera aceptada, extrínseco a quien le extraña, opto como preferible y más favorable al honor y a los intereses de mi patria por la continuación de la guerra.

«Si esta terminase por los pactos que se han empleado, con más razón que lo hizo, en pleno Parlamento un digno general, refiriéndose al pacto del Zanjón, yo gritaría, seguro de que no tardará la nación en gritar con vigor: «Maldita sea la paz, porque la paz así vendida, es a brevisimo plazo la independencia.»

«Ahí está condensada mi opinión. Yo miro con grandísima pena muchas cosas en esta triste época en que hay generales que se apresuran a ofrecerse a plantear reformas en vez de pedir desnudar su espada contra el enemigo en armas.

«No puedo remediar el decaimiento en que aparece nuestro carácter. Para mí, salvar mi responsabilidad es satisfacción de mi conciencia y el único y pobre consuelo que puedo hallar para mis tristezas como español.

«Cuba es la patria española que nos disputan hijos ingratos. Ellos la quieren conquistar íntegra, sin autonomía, sin pactos. El gobierno la quiere conservar mermada, con autonomía, limitando nuestra soberanía. En algo convengo con los insurrectos; yo también la quiero conservar íntegra, sin autonomía y sin pactos para España.»

«Ha llegado a Madrid la distinguida esposa del célebre maestro Mancinelli,

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

El barón Wedel-Jonhberg, ministro de Suecia y Noruega en España, ha decidido retirarse de la carrera diplomática, para atender al cuidado de su inmensa fortuna, y ha presentado a su gobierno la dimisión del cargo que con tanto acierto desempeña hace años en la corte de España.

La partida del barón Wedel y de su distinguida esposa deja un gran vacío en el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid, y será muy sentida en nuestra sociedad, donde los dos esposos se habían conquistado generales simpatías. El es un cumplido caballero, amante de España y entusiasta de nuestros artistas, y ella una dama distinguidísima y amable que posee como pocas el don de gentes.

En su precioso hotel de la calle de Fortuny, destruido por un incendio, y después en el elegante piso de la calle del Prado, donde todavía habitan, han dado deliciosas fiestas y celebrado con frecuencia reuniones íntimas de una elegancia verdaderamente exquisita, como todo lo que lleva el sello de la baronesa, que es indudablemente una de las damas más elegantes de estos tiempos.

En su morada tienen lugar preferente los cuadros de artistas españoles, que al partir se llevarán a su país, para tener allí un recuerdo material de éste, en que tanto se los aprecia y los estima.

Los marqueses de Iruy, la señora de Aros, el embajador de Alemania y el de Austria, y el ministro de Bélgica, han dado banquetes de despedida en honor de los barones Wedel, y en todas partes causa pesar su partida, por tratarse de personas que han sido a la sociedad de Madrid tan gratísimas.

El duque de Calabria, primogénito de los de Caserta, y su bella esposa, la princesa de Baviera, ocuparán en el Palacio Real las habitaciones de los condes de Paris, hasta que terminen las obras de instalación en el hotel del barrio de Argüelles, que será su morada en Madrid.

La duquesa de Medina de Rioseco, cuya grave dolencia ha llegado ya a sus últimos trances, es por su nacimiento una de las damas más ilustres de la aristocracia española.

Hija menor de D. Tirso Téllez Girón Fernández de Santillán, hermano del actual duque de Osuna y de doña Bernardina Fernández de Velasco, décima duquesa de Uceda, nació en Alicante en diciembre de 1847, y recibió en la pila los nombres de María de la Piedad, Rosario, Loreto y Tirsa.

Sucedió en 1870 a su madre en el condado de Peñaranda y en 1884 a su tío el duque de Osuna. D. Mariano, en el ducado de Medina de Rioseco. Casó en 1870 con don Alberto Marzó de Velasco y Chaves, marqués de Rivas de Jarana y actual conde de Superunda, y no han tenido hijos.

Ha sido de exemplares virtudes y de una piedad profundamente cristiana, que la ha ayudado a sufrir con resignación su larga y grave dolencia.

Ha tomado el hábito en el convento de las Salesas de Sevilla, la señorita doña Carmen Gómez de la Serna, hija de los marqueses de Irún.

Los abonados a los lunes clásicos del teatro Español y los amantes de nuestras glorias literarias han visto con gran satisfacción que se ponga en escena *El alcalde de Zalamea*, de Calderón, refundido por Araya.

La primera vez que se representó esta notable refundición del autor de *Conselo* en el clásico coliseo representaron los papeles de Isabel, Teodora Lanadrid; de Chispa, la Hija; de Pedro Crespo, Valero; de don Diego, Julián Romsa; de capitán Zamora y de criado, Mariano Fernández.

Cada representación fué un triunfo para los actores, y el público llenaba todas las noches el teatro, a pesar de que estaba por entonces haciendo estragos el cólera.

De los que en aquella época representaron la obra sólo vive la señora Hijosa, y el reparto que hoy se ha dado en el Español al drama de Calderón es el mejor que puede obtener, pues la señora Guerrero, el gran Vico y Donato Jiménez hacen verdaderas maravillas.

## EL REO DE CÁCERES

El señor ministro de Gracia y Justicia ha recibido ayer mañana el siguiente telegrama del presidente de la Audiencia de Cáceres:

«A las seis y media de esta tarde (28) he recibido el telegrama, que me honro en transmitir, a V. E., y que dice así:  
«Habiendo recibido dictamen de tres facultativos de Cáceres afirmando estado enagenado del reo Isidoro Márquez García, condenado a la última pena, lo hacemos constar así ante V. E., rogándole suspenda la ejecución de la sentencia. Por correo le enviamos, de acuerdo con el señor ministro de Gracia y Justicia, exposición suscrita por todos nosotros.—Duque de Bailén.—Conde de la Encina.—Concha Castañeda.—Marqués de Comillas.»

«Inmediatamente he reunido Audiencia provincial, y ésta, después de haber oído en voz al señor fiscal, acordó no haber lugar a dictar acuerdo por no haber materia legal para ello, y que se diga a V. E. telegráficamente el convencimiento profundo que el tribunal tiene de que el reo Isidoro Márquez García ni es imbecil ni loco por estar en la plena aptitud de sus facultades intelectuales.»

El Sr. Groulard ha contestado inmediatamente con este otro telegrama:  
Ministro de Gracia y Justicia a presidente Audiencia Cáceres.

«En todo punto inexacto que yo haya prestado mi acuerdo para que pida, según a V. S. la suspensión de la ejecución de la sentencia recaída contra Márquez García. No he vacilado nunca en creer que el reo de que se trata ni es imbecil ni loco. Y asegurando el tribunal que abriga el profundo convencimiento de la plenitud de sus facultades intelectuales, la ejecución debe cumplirse sin más dilaciones.»

## SORTEO PARA CUBA

En el verificado ayer para cubrir plazas del cuerpo de Administración militar en la isla de Cuba, ha designado la suerte a los siguientes:

Comisarios de guerra de primera clase.—D. Eduardo Minguet, D. Jaime Marquet, D. Tiburcio García Rojo y D. Antonio Clarrés.

De segunda.—D. Agustín Seco, D. Rafael Ayala, D. Serafín Borge y D. Julio Gómez Madrid (voluntario).

Oficiales primeros.—D. Eusebio Pascual Bauzá, D. Luis Contreras, D. Antonio Sánchez Cuervo, D. Siro Alonso Huerta, don Florencio Lassa Nuño, D. Federico Agramont, D. Aurelio Muchada, D. José Madrid, D. Ricardo Aranda, D. Jesús Martín de Diego, D. Santiago Pérez Díaz, D. Emilio Guzmán, D. Alejandro Bernal y D. Rafael Morrell.

Oficiales segundos.—D. José López Prats, D. Juan Bases, D. Anselmo Roig, D. José Martín Hidalgo, D. Bartolomé León Arroyo, D. Florencio Lázaro y D. Emilio Pujol.

Oficiales terceros.—D. Antolin Murga, D. Ramón García Lorenzo, D. Rafael Pérez

Carrión, D. Julio González y Martínez de Velasco.—D. Bernardino Zapatero, D. Manuel Macías Ayallán, D. Salvador García Dacarrete, D. Vicente García Encinar, don José Sarmiento, D. Jacinto Pérez Conesa, D. Manuel Díaz Gavira, D. Enrique Cavanana, D. Marcelo González Gómez, D. Pedro Tesoro, D. José Mico, D. Antonio Gómez Redoli, D. Mariano González Espino, don José Recasens, D. Eduardo Jorrote, D. Rafael Neira, D. Ramón Moreu, D. Fernando Valera, D. Tomás Martínez Cuartero, don Carlos Gohi, D. José Torres, D. José Jiménez Bla, D. Martín Sanz Blanco, D. Casar Tejedor, D. Ramón Landa, D. Alvaro Luna, D. Emilio García Martínez, D. Sebastián Olivella, (voluntario) y D. Carlos Alonso (voluntario).

## FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:  
Indultando del resto de la pena a Isaac Diéguez Diéguez (Audiencia de Coruña).

Idem id. a Mariano Hueso Lorente (Audiencia de Zaragoza).

Idem id. a Aurelio Velasco Toca (Audiencia de Santander).

Idem id. a Francisco González Díez (Audiencia de León).

Comutando por destierro la pena impuesta a Jaime Aldana Cortado (Audiencia de Lérida).

Rehabilitando a Antero Ibáñez Neira la cuarta parte de la pena que le impuso el Tribunal Supremo.

Comutando por la inmediata de caducidad perpetua y accesorias la pena de muerte impuesta a Bonifacio Ibáñez Luis, condecorado por la Audiencia de Toledo.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

Los *baturores* se desahogaron anteaños más que a su gusto y cuenta que lo hicieron a carta cabal, a la inmensa concurrencia que acudió a escucharlos.

La velada se verificó con sujeción a programa.

Sólo faltó a la lista el insigne Carvia, teniendo en el lecho del dolor por un sufrimiento que no le permitió satisfacer personalmente el anhelo con que era esperada su intervención en la fiesta, y le obligó a sustituir el saludo de la jota aragonesa por una hermosa carta, cuya lectura, dada por Ferrnández Shaw con su proverbial maestría, hizo estallar est tempestades de aplausos los entusiasmos patrióticos de la concurrencia.

Los demás se portaron como quienes son y el auditorio no dió paz a las manos en toda la noche.

## ATENEO DE MADRID

### Escuela de estudios superiores

El martes 30 explicarán los profesores siguientes:  
De 4 a 5.—D. Julián Ribera, «Origenes del Justicia de Aragón».

De 5 a 6.—D. Ricardo Baezoro de Bego, «Intereses de España en Ultramar».

De 6 a 7.—D. Leopoldo Alas, «Teorías religiosas en la filosofía novísima».

De 6 a 7.—D. Daniel de Cortázar, «Evolución general de los reinos orgánico e inorgánico».

de saber? ¿Es Raimundo el que solicita mi mano?

La señora Marcellin, un tanto molesta, añadió con cierta frialdad:

—Si quisieras escucharme sin interrumpirme, me facilitarías mucho la tarea. Si se trata del señor de Mirecur. Eres muy joven aun para apreciarla en su justo valor. Hay infinidad de jóvenes mucho más ricos que tú, que se crearían dichosas casándose con él. Además de las altas condiciones de su naturaleza, es un artista de gran talento, un gentil hombre de raza y poseedor de una muy bonita fortuna.

La joven había escuchado atentamente.  
—Bien—dijo,—os dejo predicar hasta el final sin interrumpiros. Me habéis hecho por la centésima vez el elogio de las condiciones del señor Mirecur. Le conozco perfectamente. Se el talento que posee, porque he servido de modelo para muchos de sus cuadros. Pero hay una frase en vuestro sermón que me mortifica; hablaréis de jóvenes mucho más ricos que yo. ¿No soy yo muy rica y no tengo el derecho de exigir?

Un poco cortada la señora Marcellin, contestó.  
—Todas las mujeres tienen el derecho de ser exigentes. En cuanto a la fortuna, es un asunto de apreciación personal. Tu dote, si te casas con un hombre rico, es más que suficiente, porque no tendrás que...

Titubeó.  
—Vamos—interrogó la señorita Valmore con ansiedad,—¿a cuánto asciende mi dote?  
—A cincuenta mil francos—contestó, no sin hacer un gran esfuerzo la señora Marcellin.  
—Cincuenta mil francos; ¿queréis decir cincuenta mil francos de renta?  
La señora Marcellin se puso colorada y dijo con voz apenas comprensible:

—No es el total del capital.  
—¿Cómo!—exclamó la joven anonadada,—¿decís que no poseo más que cincuenta mil francos! ¡Ah! eso es demasiado fuerte. Tener unos padres tan ricos y no poseer más que esa miseria!

—¿Carlota!  
—¡Todo me es lo mismo! Ya me aprovecharé al fin. No es suficiente que estas señoritas inglesas, tan necias como ricas, me miren con desprecio desde el pedestal de su grandeza, no tenéis bastante con que sea martirizada por la estúpida señora Hervey; es necesario, además, que sea una mendiga.  
Se interrumpió y empezó a sollozar.

Su madrina, emocionada por aquel dolor quiso tranquilizarla.

—Carlota, mi querida Carlota, tranquilízate. ¿Puesto que tu prometido es rico, ¿a tí qué más te da?

—¿Os ha dicho, acaso, que quiere constituirme un dote?—preguntó la señorita Valmore, entre sus lágrimas.

Al oír esta pregunta, la señora Marcellin acordó de lo que le había aconsejado Luis d Vileré.  
—¿Qué cosa más rara,—exclamó en su interior,—ha empleado sus mismas palabras! ¿Cómo se le parece!

Yañadió después en voz alta:  
—Hija mía, puedes estar segura de que haré todo cuanto me sea posible por poner a cubierto tu dignidad y tu dicha.  
—Ya lo sé, sí, ya lo sé; pero en este momento no se trata de sentimentalismo—contestó Carlota enjugándose los ojos.

Y añadió con voz temblorosa:  
—Escuchad: en Inglaterra, por ejemplo, y lo sé por estas señoritas de la pensión, que las mujeres reciben de sus maridos lo que llaman *settlements*, que es un dote que las pertenece en el caso de separación. Pues bien; yo quisiera saber si en Francia existe esta costumbre y si en el caso en que mi marido quisiera crearme una buena fortuna tendría el derecho de retirármela más adelante.

—Creo que no.  
—¿Aunque me divorciase?  
—¿Pero Carlota, qué ideas tienes? No se casa nadie con las miras de divorciarse.  
—Vamos, madrina, basta de moral. ¿No es muy justo que yo vele por mis intereses?  
—¿Carlota, me asustas! ¿Has pensado en lo que es el matrimonio y en cuáles son los deberes graves y dulces que impone?

—Sí—contestó la señorita Valmore.—El matrimonio es la emancipación de la mujer. Una muchacha está obligada a guardar una gran circunspección. La menor falta la acarrearía un gran perjuicio. Una vez casada, es libre de divertirse a su antojo, puede tener un amante, y es, por fin, muy dueña de engañar como pueda y se le antoje a su amo y señor. Está en su derecho, el derecho del más débil y añadiré: es su deber.

—Desgraciada criatura, cállate! ¿Es de esa forma como miras el acto más serio de la vida! ¿No has pensado nunca en la gravedad y en la santidad de ese juramento. ¿Contrataré ante Dios?

núsica y canto, con gran escándalo de todas las misses inglesas, devotas observadoras del reposo dominical.

—Vos no guardáis el Sabbath; vos cometeréis diabólico pecado—le había dicho un día miss Maud Periwinkle, la mayor de las tres hijas del alderman de la City, riquísimo comerciante en quesos.

Carlota, riéndose en sus narices, la había contestado:  
—¿El Sabbath? ¡Vas a ver que murga te vas a calzar hoy!

Y en todo el día no dejó de tocar.  
Al día siguiente, la hija del alderman, seguida de sus dos hermanas, se había marchado para siempre de una casa tan pagana, y el nombre de Victoria Collegiate House se quebrantó un tanto en la gran ciudad.

Y a pesar de la gravedad del caso, apenas si Francisca oyó un regaño.  
Aquella mañana, 20 de mayo de 1890, la señorita Carlota Valmore estaba en su cuarto, sentada al piano.

A un lado, y cómodamente recostado en una butaca, se hallaba un pretencioso personaje, el señor Brascolniqui, su profesor de música.  
Era un hombre que rayaba en los cincuenta, de larga cabellera, que le caía sobre la espalda, de delgadísimo rostro y color bilioso, al cual, sin embargo, la señorita Valmore había proclamado como genio.

Su lustrada y ajada levita dejaba ver por raros sitios los hilos del tejidito; pero en uno de sus ojales lucía una roseta con unos colores que eran un arco iris.  
A juzgar por los colores, debía poseer las condecoraciones del Dragón-Verde, de Annam; del Elefante Blanco, de Siam, y de la Estrella Canicular del rey Tofa.

Un cuello de camisa a lo Byron, dejaba ver un cuello delgado; sus terminables manos, verdaderas patas de ánado, muy sucias por cierto, salían de unos puños de papel.  
Todo en aquel maestro atestiguaba una existencia de bohemio: el abuso del aguardiente, la miseria y la pereza.

La joven en aquel momento acababa la lección.  
—Bien, muy bien—la dijo su profesor,—esoy contento de vos, mi querida Carlota, y vuestra aplicación merece una recompensa.  
—¿Caspitina!—exclamó Carlota.—¿Y cuál va a ser esa recompensa?  
Haciendo un gesto el maestro, pasó su mano por su cabellera leonina.

Después, levantándose, sacó de un gabán desfilachado un rollo de papel de música, que desdobló y colocó en el piano.

—Esta es, esta es la recompensa—exclamó con voz enfática.  
Y colocó la mano sobre el manuscrito.

—Este es mi otro amor, Carlota. Una pasión de la cual no debéis estar celosa. Mi obra inédita. Hasta hoy la he ocultado como un avaro a todos los ojos. Vos sola vais a conocerla. Carlota le contempló poniéndose colorada.

—Una ópera—prosiguió el músico,—ó mejor dicho un drama lírico. Yo escribo para mi época. Yo mismo he compuesto la letra y la música, como hacía Wagner. Un poeta lo ha dicho: «Las cosas tienen lágrimas», y una lágrima es lo que yo, patriota, he vertido en mi patria al componer mi *Wanda ó la heroína del Vístula*.

—¿Cuántos actos tiene?—preguntó Carlota conmovida.  
—Cinco actos. Wagner, al cual no quiero criticar, no pudo componer más que cuatro.

Acercó la butaca al taburete que ocupaba la joven.  
Con sus huesudas piernas tocaba las de la joven, y cogiendo la mano que estaba colocada sobre el teclado, exclamó:  
—No necesito decirlo, Carlota mía, que *Wanda* sois vos!

—¿Yo?—dijo la joven muy emocionada.—¿Yo la heroína del Vístula?  
—¿Qué importan las latitudes? Los países pueden tener sus ríos; pero el amor es de todos los países.

A tan extravagante declaración siguió un prolongado silencio.  
Carlota tomó primeramente la palabra y dijo tímidamente:  
—¿Cuál es, pues, el argumento de ese drama?

—Hele aquí—dijo el profesor, suspirando de satisfacción.—*Wanda* es una joven de noble nacimiento, hermosa hasta la exageración. Su mano la pide un alto funcionario ruso, el príncipe Barshakoff. Sus padres y sus amigos la inducen a que se case; pero orgullosa, independiente y gran patriota, la noble joven rechaza con desprecio el amor del opresor de su patria. No ama más que a su Polonia y a Casimiro Larczy, un joven poeta muy pobre pero tan orgulloso como ella. En él deposita su fé; hace más, se une a él en un complot contra el czar. Se descubre el complot y Casimiro es entregado a la justicia y condenado a muerte. *Wanda* está muy comprometida en el

Edición de la mañana.

ENTIERRO DEL SEÑOR PACHECO

Se ha verificado ayer mañana y ha sido una espontánea y verdadera manifestación de duelo de cuantos en vida le trataron. El cadáver envuelto en un hábito religioso y encajonado en magnífico féretro metálico, fue llevado al cementerio de San Justo en una carroza...

LA CIUDAD LINEAL

Conocida es ya de nuestros lectores la constitución de la Sociedad Madrileña de Urbanización y los fines que se propone de construir edificios en la barriada de la Concepción...

LOS SEMINARISTAS DE TOLEDO

La verdad de lo ocurrido en aquel centro de enseñanza, es la siguiente, según un telegrama de dicha capital. Con motivo de celebrarse la función de Santa Catalina, patrona de los estudiantes...

TRIBUNALES

Felando la pava.—Un homicidio. Vista suspendida. Eugenio Moreno (a) Garandán se hallaba hablando con su novia Paula Salazar, vecinos ambos de Torrejón de Ardoz...

El miércoles próximo, 1 de diciembre, tendrá lugar en dicha asociación una solemne velada para conmemorar el tercer aniversario de su creación. Los señores asociados que deseen asistir con sus familias...

Ha vuelto a encargarse de la alcaldía de Madrid el señor conde de Romanones. Acerca de la actitud de los carlistas dice El Imparcial: Anoche, a última hora, se aseguraba que los carlistas se proponían solicitar de don Carlos la autorización para salir de su actitud pasiva...

amigo el médico primero de Sanidad Militar, D. José Augustin. Desearnos encuentra alivio al padecimiento contraído por las penalidades de la campaña y penoso servicio en los hospitales de la isla, después de dos años de permanencia en la misma.

asunto. El príncipe Barshakoff quiere salvarla, pero la joven le escupe al rostro y se da de puñaladas. El drama termina por un baile apoteósico, en donde aparecen todos los jóvenes de ambos sexos de Polonia, que van a beber una gota de aquella sangre que ha regado el suelo de donde ha de brotar el árbol de la libertad.

por la habitación y se acercó al piano, de donde salía un torrente de notas. Con su huesuda e interminable mano, el profesor llevaba el compás, al mismo tiempo que decía: Bien, muy bien, señorita: más piano primero; después, presto, prestísimo.

—Hasta muy pronto, ¿verdad, mi querida Wanda? —Sí, hasta muy pronto,—contestó Carlota, y al mismo tiempo se arrancó un medallón que llevaba al cuello y se lo arrojó a su profesor de música.

La puerta se abrió y la joven entró seguida de la señora Hervey. Carlota llevaba los ojos enrojecidos por el llanto. —Buenos días, querida mía,—dijo levantándose la señora Marcellin.

CÓMICO. La empresa de este teatro ha dispuesto, para evitar molestias a sus favorecedores, que las localidades de las funciones se vendan en contaduría desde la antevíspera de los días festivos.

EXTRANJEROS

Horrendo proyecto. Bruselas 29. Ha producido aquí general indignación el hecho de que un matrimonio haya intentado quemar a sus cuatro hijos rociando de petróleo los jergones sobre los cuales estos dormían.

París 29. Los periódicos publican el texto íntegro del discurso inaugural pronunciado por el rey de Rumania en la apertura de las Cámaras.

París 29. Le Gaulois, hablando esta mañana del proyecto de autonomía de Cuba, dice que es de esperar que el Sr. Sagasta acabe por unir a gran mayoría del pueblo español y obtener el apoyo de los que desean la conservación de la isla de Cuba, aunque para ello sea preciso hacer el sacrificio de principios e intereses.

París 29. Han caído grandes nevadas en el centro de Europa. El invierno se presenta bastante riguroso. Ayer ha helado en París. En la Auvernia el termómetro ha bajado cerca de 8 grados bajo cero.

París 29. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 61-40. 3 por 100 francés, 103-63.

Londres 29. Exterior español, 61-37 y 61-25.—Fabra. El nuevo embajador en España.

París 29. El Sr. Patenotre, nuevo embajador de Francia en Madrid, llegará a dicha capital para encargarse de su misión antes de fin de año. Ya ha debido salir de Washington.

París 29. Valores en Bolsa. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 61-40. 3 por 100 francés, 103-63.

Londres 29. Clausura: Exterior español, 61-81.—Fabra. Vapor correo.

Singapore 29. Hoy lunes ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo Covadonga, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Lo de Haití. París 29. El incidente germánico haitiano no tiene la gravedad que se supuso en un principio, pues gracias a la mediación del representante de los Estados Unidos el gobierno de la república ha accedido a las varias reclamaciones del ministro de Alemania, entre ellas la libertad de un individuo al servicio de este último representante, aunque súbito de Haití, según las leyes del país.

París 29. Enseñanza laica. Durante el debate del presupuesto de instrucción pública la Cámara de diputados ha desechado por 325 votos contra 294 una enmienda de los radicales pidiendo que se establezca cuanto antes el carácter laico de las escuelas de enseñanza primaria.

París 29. Huelga. Los huelguistas de la cuenca hullaera de Fondpique atacaron a los obreros alemanes que se negaban a abandonar el trabajo, también entre unos y otros disparos de revólver. Dos de los alemanes resultaron heridos.—Fabra.

Montevideo 29. Se ha celebrado el anunciado gran meeting en favor del presidente interino, señor Cuesta. En la manifestación que le siguió tomaron parte unas 40.000 personas, ocasionándose varios incidentes, de los que resultaron dos individuos muertos y unos quince heridos.—Fabra.

NACIONALES

Reclamación de los saguntinos. Valencia 29, 5 t. Una comisión que representaba a 1.800 saguntinos, ha visitado al gobernador, para encarecerle no levante las multas impuestas a los detentadores de las aguas de riego.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. Se ha celebrado la terminación del juicio contra los supuestos asesinos del alcalde de Igualada.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. Ha asistido numerosísimo público. El acusado privado Sr. Martín Velandía, termina su luminoso informe.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. Los defensores, D. José Rosado y don Eduardo España, elocuentísimos en sus nobles oraciones forenses, siendo muy felicitados al concluir.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. Tras breve suspensión reanuda la vista. El presidente de la Sala, señor Martínez Aranda, hace un admirable resumen, que es elogiadísimo.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. De las preguntas hechas al jurado, responde éste negativamente a ocho y afirmativamente a una.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. Este ha producido un reconocimiento mitucioso del sitio donde se cometió el crimen, que es un desdoblado.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. El acusado privado solicita la revisión del proceso por un nuevo jurado.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. El fiscal, a instancias de la presidencia, manifiesta que ésta puede resolver sin su opinión.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. Las defensas oponen a la petición del acusador, y piden la sentencia absolutoria. Los jueces se retiran para dictar sentencia.

Alcalde asesinado. Málaga 29, 11 u. Esta resulta de absolución libre, y los procesados son puestos en libertad.—Mencheta.

Los comisionados valencianos. Barcelona 30, 1 m. Hoy regresará a Valencia la comisión del Ateneo Mercantil de aquella capital, después de haber recaudado con destino a las víctimas de la inundación 20.000 duros.

Obrero muerto.—Hallazgo de un cadáver. Bilbao 29, 5:30 t. En las obras que para la traida de aguas se están llevando a cabo en Bermeo, ha ocurrido hoy un desprendimiento de tierras, matando a un operario.

Obrero muerto.—Hallazgo de un cadáver. Bilbao 29, 5:30 t. En la alcantarilla de una calle particular de Solaequi, se ha encontrado un cadáver, en tan completo estado de descomposición, que se ignora si es de hombre o de mujer.

Obrero muerto.—Hallazgo de un cadáver. Bilbao 29, 5:30 t. Entre los vecinos de la citada calle se hacían muchos comentarios, ignorándose si se trata de un crimen o de un suicidio.

Obrero muerto.—Hallazgo de un cadáver. Bilbao 29, 5:30 t. Practicase por el juzgado activas diligencias en averiguación de las causas originarias del suceso.—Mencheta.

Obrero muerto.—Hallazgo de un cadáver. Bilbao 29, 5:30 t. Dice que la inquietud que produjo en Europa la guerra turco helénica se ha disipado por completo y que la acción unida de las grandes potencias asegura la paz general, que no podrá menos de dar mayor impulso a la prosperidad de los pueblos.

Obrero muerto.—Hallazgo de un cadáver. Bilbao 29, 5:30 t. Anuncia que el presupuesto se ha saldado con un superávit, el cual sería mayor si no haber sobrevenido malas cosechas.

Obrero muerto.—Hallazgo de un cadáver. Bilbao 29, 5:30 t. Manifiesta que el gobierno rumano se propone llevar a cabo la formación de sindicatos agrícolas y consolidar el progreso moral y científico de la nación.

Obrero muerto.—Hallazgo de un cadáver. Bilbao 29, 5:30 t. Le Gaulois, hablando esta mañana del proyecto de autonomía de Cuba, dice que es de esperar que el Sr. Sagasta acabe por unir a gran mayoría del pueblo español y obtener el apoyo de los que desean la conservación de la isla de Cuba, aunque para ello sea preciso hacer el sacrificio de principios e intereses.

Obrero muerto.—Hallazgo de un cadáver. Bilbao 29, 5:30 t. Han caído grandes nevadas en el centro de Europa. El invierno se presenta bastante riguroso. Ayer ha helado en París. En la Auvernia el termómetro ha bajado cerca de 8 grados bajo cero.

EL ASUNTO DREYFUS

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) París 29, 10:30 m. Le Figaro de hoy, mantiene la autenticidad de la carta de Esterhazy, cuyo texto fotografiado ha publicado.

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) París 29, 10:30 m. Según un amigo de Esterhazy se trata de cartas que este escribió en otro tiempo a una mujer, que las vendió a los amigos de Dreyfus, los cuales las han designado monstruosamente.—Huertas.

DE LA AGENCIA FABRA

París 29. Una nota de la Agencia Havas, dice que la información abierta por el general Pellieux acerca de la cuestión Dreyfus, estaba a punto de terminarse cuando ha sobrevenido el incidente originado por las cartas del comandante Esterhazy, publicadas por un periódico de la mañana de ayer.

París 29. Una nota de la Agencia Havas dice que el general Pellieux entregó a los periódicos los extractos de las cartas de Esterhazy publicadas ayer en un periódico de la mañana, ha oído y oír a otros testigos y una vez terminada la información sobre el asunto Dreyfus, elevará su dictamen al Sausser, el cual podrá, probablemente, dictar resolución antes que termine la presente semana.

París 29. Una nota de la Agencia Havas dice no haberse impuesto ningún castigo al coronel Pequet. Todas las cartas ocupadas en su domicilio le han sido devueltas por el general Pellieux.

LA CRISIS EN AUSTRIA

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 29, 10:30 m. Ayer por la tarde el burgo maestro señor Luenger anunció a la multitud, apañada delante del Parlamento y en la Rigistrasse la aceptación de la dimisión del presidente del Consejo, Sr. Badeni.

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 29, 10:30 m. Dicha comunicación fué acogida con vivas entusiastas y grandes muestras de regocijo.

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 29, 10:30 m. Tres mil personas intentaron por la noche ir a manifestar ante el ministerio del Interior.

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 29, 10:30 m. La policía les impidió acercarse al edificio, dando cargas para disolverlos.

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 29, 10:30 m. En Graz, el burgo maestro arengó también a la multitud reunida en la Hauptplatz para comunicarle la dimisión de Badeni.

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 29, 10:30 m. Los manifestantes acogieron la noticia cantando el himno nacional.

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 29, 10:30 m. Se asegura que el emperador Francisco José vacilaba en aceptar la dimisión de Badeni, y sólo consintió en ella cuando el ex presidente del Consejo declaró que no podía aceptar la responsabilidad de la sangre que se derramaría si continuaba en el poder.—Miller.

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 29. La capital ha recordado su aspecto habitual, después de los desórdenes de los pasados días.

Viena 29. Créese que el Sr. Gantsch formará ministerio; pero que sólo tendrá un carácter de transición y para que no se interrumpa el despacho ordinario.

Viena 29. La resolución definitiva del problema político será más adelante.

EL GENERAL WEYLER

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) No hay banquete.—Weyler viene a Madrid. Palma 20, 2:10 t. El general Weyler no ha admitido el banquete que le ofreció el Casino Conservador.

PAR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) No hay banquete.—Weyler viene a Madrid. Palma 20, 2:10 t. El viernes próximo saldrá el general para Madrid.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA

Palma 29. El general Weyler ha ido esta mañana a presentarse al capitán general, quien le ha exigido la presentación. La visita ha durado menos de un minuto. Limitados Wey-

ler a decir, tengo la honra de presentarme a V. E., y retirándose en seguida.

EL CANAL DE LA MANCHA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Londres 29, 10:45 m. Según los últimos telegramas, reina un temporal terrible en el canal de la Mancha, y se cree háyanse perdido muchos buques.—Harry.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. A pesar de cuanto propan los laborantes de esta ciudad, en breve saldrán para Cuba bastantes individuos del partido autonomista, que se habían trasladado a los Estados Unidos al comenzar la insurrección.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. El único corresponsal americano que presenció en Barcelona la llegada del general Weyler, telegrafía diciendo que la recepción hecha por los catalanes al ex gobernador general de Cuba, fué un verdadero fracaso.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Compara el recibimiento hecho a Weyler con el del general Polavieja a su regreso de Filipinas, y asegura que mientras al último le recibieron en el paseo de Colón más de 20.000 personas a penas había en dicho sitio 5.000 el día de la llegada de Weyler.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Diversos periódicos norteamericanos dan cuenta de la excelente impresión causada en los centros oficiales de Washington por los decretos concediendo la autonomía a las Antillas.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Silvester Scovel, el corresponsal más embustero y calumniador de la prensa sensacional, preso que fué en la manigua conduciendo documentos de los insurrectos, y a quien se concedió más tarde libertad por haber dado palabra de honor de no volver a la isla de Cuba, y recibido ahora cortesmente por las autoridades españolas, previó alzamiento de aquella prohibición, dirige hoy al periódico The World un despacho verdaderamente espeluznante, en el que presenta como horrorosa la situación de aquella antilla.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Dice el citado corresponsal que los partes oficiales sobre defunciones ocultas la verdad; que la matanza de inocentes víctimas se acerca a medio millón; que los reconcentrados en poblaciones, muertos de hambre, cuentan por miles, y que no existen provisiones más que en las bodegas peninsulares, cuyos dueños se resisten a cederlas si averiguan que se destinan a los cubanos; que los depósitos de víveres para el ejército contienen muy pocas raciones, y éstas pedridas, y que lo mismo el gobernador general, marqués de Peña Plata, que el general Pando, han faltado a la verdad en los despachos remitidos al gobierno de Madrid sobre las medidas adoptadas para aliviar la situación de los reconcentrados y la de los soldados.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. El corresponsal termina asegurando que sólo los Estados Unidos podrán hacer que acabe la tristísima situación de tantos infelices.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. El despacho a que me refiero es, sin género de duda, el primero de una serie con que el periódico The World se propone influir en el ánimo de los exaltados jingoes para contrarrestar el efecto de la nueva política española en lo que a la cuestión de Cuba se refiere.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Broun Sea, el antiguo compañero de Scovel en el campo insurrecto y corresponsal del New York Herald, acaba de publicar un libro, en el que se pone de manifiesto el sistema de fabricar mentiras destinadas a la prensa sensacional. Revela con datos fehacientes y pruebas irrecusables cómo inventaba Scovel en la anterior campaña sus despachos y noticias, basados siempre en informes contrarios a la verdad y con el exclusivo fin de producir efecto en sus crédulos lectores. Esta publicación es muy oportuna para que pueda darse a los partes de The World el valor que merecen.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. El ex ministro conservador D. Francisco Silveira ha sido consultado por sus correligionarios de Ulster acerca del programa en que deberán inscribirse el nuevo periódico de su partido, titulado El Ideal Conservador.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Aquel ilustre hombre público ha contestado en una interesante carta lo siguiente:

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. La muerte del Sr. Cánovas del Castillo, para él tan gloriosa, recuerda, en el orden más humilde de los negocios humanos, las palabras del Evangelio, «herir al pastor y se dispersará la grey»; el partido que él regía está disuelto, nadie hay capaz de reconstituirlo, y sería notoria e indisculpable temeridad imaginar que basta para re-

mediar aquel daño, en lo que a la vida del partido alcanza, el voto de unos cuantos políticos, pocos o muchos lo mismo da, designo un jefe que ocupe oficialmente el puesto del gran hombre sacrificado, y que reciba el plebto homenaje de los comités, de los comités, de los jefes provinciales y de los ex ministros.

EL CANAL DE LA MANCHA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Londres 29, 10:45 m. Según los últimos telegramas, reina un temporal terrible en el canal de la Mancha, y se cree háyanse perdido muchos buques.—Harry.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. A pesar de cuanto propan los laborantes de esta ciudad, en breve saldrán para Cuba bastantes individuos del partido autonomista, que se habían trasladado a los Estados Unidos al comenzar la insurrección.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. El único corresponsal americano que presenció en Barcelona la llegada del general Weyler, telegrafía diciendo que la recepción hecha por los catalanes al ex gobernador general de Cuba, fué un verdadero fracaso.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Compara el recibimiento hecho a Weyler con el del general Polavieja a su regreso de Filipinas, y asegura que mientras al último le recibieron en el paseo de Colón más de 20.000 personas a penas había en dicho sitio 5.000 el día de la llegada de Weyler.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Diversos periódicos norteamericanos dan cuenta de la excelente impresión causada en los centros oficiales de Washington por los decretos concediendo la autonomía a las Antillas.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Silvester Scovel, el corresponsal más embustero y calumniador de la prensa sensacional, preso que fué en la manigua conduciendo documentos de los insurrectos, y a quien se concedió más tarde libertad por haber dado palabra de honor de no volver a la isla de Cuba, y recibido ahora cortesmente por las autoridades españolas, previó alzamiento de aquella prohibición, dirige hoy al periódico The World un despacho verdaderamente espeluznante, en el que presenta como horrorosa la situación de aquella antilla.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Dice el citado corresponsal que los partes oficiales sobre defunciones ocultas la verdad; que la matanza de inocentes víctimas se acerca a medio millón; que los reconcentrados en poblaciones, muertos de hambre, cuentan por miles, y que no existen provisiones más que en las bodegas peninsulares, cuyos dueños se resisten a cederlas si averiguan que se destinan a los cubanos; que los depósitos de víveres para el ejército contienen muy pocas raciones, y éstas pedridas, y que lo mismo el gobernador general, marqués de Peña Plata, que el general Pando, han faltado a la verdad en los despachos remitidos al gobierno de Madrid sobre las medidas adoptadas para aliviar la situación de los reconcentrados y la de los soldados.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. El corresponsal termina asegurando que sólo los Estados Unidos podrán hacer que acabe la tristísima situación de tantos infelices.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. El despacho a que me refiero es, sin género de duda, el primero de una serie con que el periódico The World se propone influir en el ánimo de los exaltados jingoes para contrarrestar el efecto de la nueva política española en lo que a la cuestión de Cuba se refiere.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Broun Sea, el antiguo compañero de Scovel en el campo insurrecto y corresponsal del New York Herald, acaba de publicar un libro, en el que se pone de manifiesto el sistema de fabricar mentiras destinadas a la prensa sensacional. Revela con datos fehacientes y pruebas irrecusables cómo inventaba Scovel en la anterior campaña sus despachos y noticias, basados siempre en informes contrarios a la verdad y con el exclusivo fin de producir efecto en sus crédulos lectores. Esta publicación es muy oportuna para que pueda darse a los partes de The World el valor que merecen.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. El ex ministro conservador D. Francisco Silveira ha sido consultado por sus correligionarios de Ulster acerca del programa en que deberán inscribirse el nuevo periódico de su partido, titulado El Ideal Conservador.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. Aquel ilustre hombre público ha contestado en una interesante carta lo siguiente:

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Nueva York 28. La muerte del Sr. Cánovas del Castillo, para él tan gloriosa, recuerda, en el orden más humilde de los negocios humanos, las palabras del Evangelio, «herir al pastor y se dispersará la grey»; el partido que él regía está disuelto, nadie hay capaz de reconstituirlo, y sería notoria e indisculpable temeridad imaginar que basta para re-

SUCESOS

Accidentado. En el café de Levante, calle del Arenal, se sintió repentinamente indispuesto anoche D. José Calvet Domenech, habiéndose trasladado a la casa de socorro del Centro, desde donde, a petición suya, pasó al hospital de la Princesa.

Robo de una cartera. Anoche a las ocho le fué sustraída una cartera que contenía 500 pesetas a D. José Nacher, yendo en un tranvía del Norte. El carterista no fué capturado.

Riña. Según aviso telefónico recibido esta madrugada en el Gobierno civil, anoche se entabló una riña en los Cuatro Caminos entre dos vigilantes de la arrendataría de consumos y un maturo, resultando los tres levemente heridos.

Muerte repentina. En la plaza Mayor se sintió anoche repentinamente enfermo un sujeto llamado Ignacio Fernández, de cincuenta y ocho años, el que trasladado a la casa de socorro inmediata falleció momentos después, víctima, según dictamen facultativo, de una hemorragia cerebral.

El ciclismo. A última hora de la tarde atropelló ayer un ciclista a un joven de dieciocho años llamado D. Felipe Rodríguez Montesinos, produciéndose la fractura de una pierna. D. José Montesinos, hijo del atropellado, que iba acompañando a su sobrino, trató de detener al ciclista, pero éste sacó un revólver amenazando con él al Sr. Montesinos, quien ante argumento tan expresivo desistió de su empeño.

NOTICIAS DE GUERRA. Ha sido destinado al ministerio, en comisión, el médico mayor D. Victor Zugasti Aguirre.

El arma de infantería lo han sido también: Los comandantes, D. Maximino Requejo Lobo, a la zona de Madrid, y Sr. D. Antonio Resco Lozano, a la de Osona, y don Baldomero Ocho Ortiz, a la reserva de Filipinas; el capitán D. Manuel Fidalgo Mezquita, a la zona de Segovia, y el primer teniente D. Manuel de la Torre.

El descanso dominical. En el Centro de Instrucción Comercial se han reunido más de 300 dependientes de ultramarinos, comestibles y abacería y adoptaron los acuerdos siguientes: Primero. Protestar contra los acuerdos tomados por la comisión mixta de dueños de tiendas y dependientes.

Segundo. Admitir la dimisión de sus cargos a los siete dependientes que forman parte de la comisión mixta, que han reconocido su error al suscribir aquellos acuerdos.

Tercero. Aprobar un voto de censura a la conducta de los cinco dependientes restantes de la comisión mixta, que no han procedido como sus compañeros.

Por último, se acordó por unanimidad y aclamación, que se nombre otra nueva comisión de dependiente, para que prosiga los trabajos encaminados a obtener el descanso dominical.

La nueva comisión se propone emprender una activa campaña en este sentido.

Muchas personas acudieron ayer a la plaza de Toros de Madrid con objeto de enterarse del estado de salud en que se encuentran, después de la lucha, el toro Regatero y el tigre César.

Este tiene un ligero puntazo en un brazo y además gran número de varetazos en varias partes del cuerpo.

El toro Regatero se halla herido en el morro y en el bajo vientre; pero las heridas son de escasa importancia.

En la mañana de ayer se verificó la bendición de la capilla del nuevo hospital Militar, edificado en Carabanchel.

El señor obispo de Sion, vicario general castrense, pronunció, después de las ceremonias de ritual, una elocuente plática.

El ministro de Guerra, acompañado de los generales de ingeniería, Sres. Corcuera y Luna, y del inspector general de Sanidad, Sr. Gallego, asistió al acto, recorriendo después del mismo todas las dependencias del nuevo hospital.

Entre la concurrencia que presenció la bendición también se encontraban varios oficiales generales y todos los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

La suscripción iniciada por el Casino Gaditano, en la que tomaron parte 16.000 personas, para regalar al marqués de Comillas la plaza y cruz del Mérito militar que el gobierno acordó concederle por los eminentes servicios prestados para el transporte de soldados a Cuba, ha tenido su segunda parte.

La misma corporación acogió al notable actor gaditano Sr. Rosado en la construcción de un atril para renovar el magnífico ábum donde han de constar los nombres de los donantes, obra notabilísima, según la prensa gaditana.

S. M. la reina, acompañada de sus augustos hijos, pasó ayer tarde en coche por la Casca de Campo y S. A. la infanta D. Isabel por las calles de la población, ignorándose que sus sobrinos los duques de Calabria.

Se ha prorrogado el plazo de admisión de dibujos para el concurso de La Revista Moderna, hasta el 31 de diciembre próximo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

POMENTO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio de la escuela central de Artes y Oficios ha presentado D. Francisco de Paula Arriaga.

MOVIMIENTO POLITICO. Los republicanos de la fusión no han acordado todavía la candidatura de diputados que han de luchar en las primeras elecciones generales de diputados.

Parece que serán tantos los que luchan como sean los distritos en que tengan probabilidades de triunfo.

Los conservadores de diferentes matices dicen que la nota característica que se observa al presente en su campo, es la de un triste pesimismo.

SUCESOS

El Sr. Gamazo confirió ayer con el señor presidente del Consejo de ministros.

Bajo la presidencia del Sr. Lastres se han reunido ayer tarde en el Congreso los diputados por Puerto Rico residentes en Madrid: Sres. Soler y Casanueva, Díaz Caneja, García Gómez, Gullón, Torres Villanueva, Morlesin (D. Juan) y Martín Sánchez.

Se han cambiado impresiones respecto al decreto de autonomía, conviniendo en aguardar, para tomar acuerdos definitivos, a que se conozca en Puerto Rico la ley autonómica y sus efectos en la opinión.

El Sr. Labra celebró ayer una entrevista con el Sr. Sagasta. También estuvo a despedirse de éste el capitán general de Canarias, Sr. Sánchez Gómez.

Ayer tarde han continuado las noticias relativas a la agitación que se advierte entre los carlistas, y de que se ha dicho que se notan algunos indicios en las provincias vascas y en Navarra.

Se añade, con referencia a los mismos carlistas, que estos días se han cambiado comunicaciones importantes entre Madrid y provincias, y alguna con el extranjero, y por último, se habla hasta de algo como de un plazo de días para que los decretos de autonomía produzcan efectos evidentes que conduzcan a la pronta pacificación de Cuba, en la inteligencia de que si éstos no resultaran, adoptarían en el acto una actitud muy lamentable.

Algo más se dice que no creemos oportuno publicar, y de todo suponemos que el gobierno tendrá noticia detallada, aunque también habrá que rebajar no poco de ello.

La visita que el Sr. Gamazo hizo ayer tarde al señor presidente del Consejo tuvo por objeto enterarse del estado de su hijo Esperanza y felicitarle por lo bien que habían sido recibidas las reformas en Cuba.

Probablemente esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El gobierno no concede importancia a los alardes que los carlistas hacen estos días, porque las noticias que recibe constantemente de provincias son de que la pretendida agitación de los partidarios del carlismo tiene mucho de artificial y no encuentra eco alguno en los pueblos.

Considera el gobierno que esos alardes tienen por único objeto disimular su impotencia y el fracaso de las esperanzas que abrigan en que sus protestas contra la autonomía de Cuba fueran secundadas.

Tampoco debe ser cierto que el señor marqués de Cerralbo estuviera en Londres ayer, como suponían los carlistas, porque no pasó de San Juan de los Ríos, donde confirió con el Sr. Oyarzabal, regresando a España desde allí.

El Círculo de la Unión Industrial de Madrid, en junta general celebrada anoche, aprobó la siguiente moción, para elevar al gobierno de S. M.:

Considerando que en el preámbulo del decreto que concede a la isla de Cuba la autonomía arancelaria, se hace constar que «no deben alarmarse los industriales y navieros de la nación, puesto que la autonomía, al modificar las condiciones del arancel, no ha de alterar las relaciones comerciales entre España y las Antillas».

Considerando que el citado decreto, en sus artículos 57, 58 y 59, que tratan de los derechos arancelarios, si bien perjudica notablemente a la industria y a la navegación españolas, establece reglas para que los productos peninsulares obtengan trato privilegiado sobre los de los demás países:

Considerando que la industria española tantas veces sacrificada, lo es una vez más por la esperanza de una paz, anhelada por toda la nación, que ha derramado su sangre y sus tesoros; sacrificio estéril, a juicio de los que suscriben, pero necesario en esos momentos críticos de nuestra historia colonial, acepta las siguientes conclusiones:

1.º El Círculo de la Unión Industrial de Madrid ha visto con gran disgusto y sentimiento el decreto en que se concede a Cuba y Puerto Rico la autonomía arancelaria, por ser perjudicial en alto grado a los industriales y navieros de la nación española.

2.º Recomendado a los poderes públicos eficazmente tengan en cuenta el estado del país, para que en los nuevos aranceles que han de regir en las Antillas se proteja cuanto sea posible los intereses de la industria nacional, que son los intereses de España.

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil, compuesta del presidente de dicha asociación y de otros tres señores de la industria, en cumplimiento de su acuerdo tomado en junta general, visitó ayer al jefe del gobierno y al ministro de Ultramarinos para felicitarles por el planteamiento de la autonomía en Cuba.

Ayer tarde celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra el capitán general de Castilla la Nueva

DESDE LA HABANA

10 NOVIEMBRE 1897

No es posible desconocer los grandes inconvenientes que ha de encontrar el ilustrado general Blanco para plantear en estas provincias españolas el nuevo régimen político-administrativo que el gobierno supremo le ha encomendado...

Justo es en estos momentos de expectación, aclarar y dar a conocer los reserptos políticos en estas provincias. Existen en esta isla cinco agrupaciones políticas, divididas en la forma siguiente: unión constitucional, autonomistas, reformistas, anexionistas y separatistas.

Estos cinco grupos, todos insignificantes en número, puesto que en un país, que según el censo de población, antes de empezar la guerra ascendía a 1.500.000 almas, y que hoy puede calcularse en 1.200.000, es probable que ninguno de ellos tienen más de una mayoría absoluta...

Estos elementos discolos, en cuyo número podemos incluir personalidades de influencia en las clases populares, verían hacia con indiferencia que la madre patria abandonara a su hija, sin tener en cuenta que ellos serían las primeras víctimas de sus desastres...

Es cierto también, aunque triste sea confesarlo, que un país que, según el censo de 1887 arroja la pavorosa cifra de 76,30 por 100 como promedio de la población de esta isla que no tiene los más rudimentarios elementos de cultura...

Mucha será la gloria, innumerables los laureles que recogerá el general Blanco cuando termine la obra regeneradora que emprendió por amor a la patria y de la cual la paz a estas hermosas provincias, siempre españolas, que tanto han sufrido por la insigne torpeza de algunos soberanos...

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor marqués de Bogariva celebró esta tarde sesión. El Sr. Díez (D. Pedro) pidió que la comisión de Gobernación trajese lo antes posible el expediente relativo a la subasta de bagajes...

El Sr. Díez manifestó que urgía tratar el dictamen con toda urgencia, porque era de trascendencia suma. El Sr. Romero terció en el debate. También usó de la palabra el Sr. Beltrán, haciendo varias manifestaciones pertinentes al caso.

COMISIONES DE HACIENDA, BENEFICENCIA Y GOBERNACION.

BODA DE RUMBO. Así puede calificarse la celebrada el sábado último en Majadahonda, pueblo de esta provincia, entre la hija única del rico hacendado D. Hipólito Larrandera y el hijo mayor de D. Nicolás Millán.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 29 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 4 grados; a las doce del día 7,2 y a las cuatro de la tarde 6,6.

CHARADA

Si no fuera diptongo la tercera, agua y verbo sería; pero es intersección de carretera, que dirige el carrero al mulo-guía; segunda es una planta y un pronombre; prima-dos es defensa que el torero da siempre al desmontado caballero, y todo es de mujer un vulgar nombre.

AVISOS UTILES.

Agua de Colonia de Sánchez Ocaña, verdaderamente medicinal, de aroma gratísimo y delicado, lo más saludable para la piel. Pídanse en su farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

Bolsa de Madrid. Cotización del 29

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 27, DEL 29. Includes entries for 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, and various bonds.

Telefonema Max. Propper y C.

Barcelona 29, 350 t. Interior próximo, 64-67. Exterior próximo, 80-87. Amortizable, 90-00.

En el correo.

Interior, fin corriente, 64-75. Idem próximo, 64-70 dinero.

Espectáculos para el día 30.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 12 de abono.—T. 2.º.—Hero y Leandro (estreno).

DISCUSION FERINA



—Si, señor; pero venció el toro... —Venció a un tigre de pastafiora. —Un tigre soberbio. —Ya hubiera yo querido que en vez del tigre hubiera tenido que habérselas con mi consuegro.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 30 DE NOVIEMBRE PASADO MAÑANA ÚLTIMO DÍA DE SUSCRIPCION A LOS TITULOS HIPOTECARIOS DE LOS CAMPOS ELISEOS

BOLETIN religioso del día 30 de noviembre.—San Andrés, apóstol; San Zosimo, confesor; Santa Maura, virgen; mártir; Santos Tugal y Trovayo, y los santos mártires Castulo, Emperey y Justina.

Cultos para el día 30 de noviembre.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés y habrá solemnidad en el altar, predicando D. Pedro José Martínez, y por la tarde, a las cuatro, completas y procesión de deservida.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo. En San Andrés de los Flamencos fiesta al apóstol; orador el Sr. Roca. En los Portugueses idem idem, el Sr. Uribe. En las Niñas de Leganés sigue la novena a San Nicolás y predicará el Sr. Martín Sánchez.

En Santa Bárbara idem a la titular, predicando el señor Manzanedo. En la Buena Dicha idem a Santa Bibiana, el señor Castaño. Novenas a la Purísima. En San Pascual empieza y predicará a las tres y media el P. Aguilari.

En San Fermín, idem, un padre franciscano. En las Jerónimas, idem, el Sr. González Pareja. En Calatrava el padre Pedroso. En las Trinitarias el señor Belda. En San Andrés el Sr. Peña. En Portugueses el señor Manzanedo.

En la iglesia Pontificia el Sr. González Reyes. En la iglesia de la Compañía un padre de la misma. En Santiago el señor cura párroco. En Covadonga D. Luciano de la Cruz. En San Antón el P. Sanja. En Santa Teresa (Chambril) el Sr. Guiso. En las Concepcionistas (Blasco de Garay), un señor Japellán.

María.—Nuestra Señora de las Angustias, en las Escuelas Pías de San Fernando ó en Calizares. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, (Chambril), a las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M. rosario, visita y bendición terminando con un cántico a la Virgen.

Iglesia parroquial de San Juan.—El día 30 de actual dará principio a una solemne novena que la real e ilustrada archiepifanía de la Medalla Milagrosa celebra a su inmaculada titular.

Todas las tardes, a las cinco, se empezará con la meditación, intermediada con órgano; seguirá el santo rosario, a continuación el sermón, que predicará el señor Dr. D. Ramón Guerra, párrafo mazarín de San Juan Justo y Rufina de la imperial ciudad de Toledo; después será la novena, gozos, letanía, Magnificat y salve en el altar de Nuestra Señora; impondiéndose a cuantos lo deseen el escapulario azul celeste, por lo que se ganan innumerables indulgencias. La música estará a cargo del maestro D. Vicente Falcón.

Hay concedidas indulgencias para los fieles que visiten, confesados y comunicados, durante las fiestas, esta iglesia. En la iglesia Pontificia de San Miguel (antes parroquia de San Justo) tendrá lugar una solemne novena a la Inmaculada Concepción de María, que dará principio el día 30 de noviembre. Todas las tardes, a las cinco y media, después del manifiesto, estación y rosario, ocupará la cátedra sagrada el esclarecido orador D. Manuel González Reyes. A continuación se hará la novena a la reserva, acabándose con solemne Salve.

Caja de Ultramar. El día 2 de diciembre, de doce y media a tres y media de la tarde, dará principio por esta inspección el pago de las asignaciones correspondientes al mes de noviembre último de los señores jueces, oficiales y empleados de los distritos de Ultramar, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Recruta voluntaria de Cuba.—Día 2, letra de la A a la Z.—Día 3, de la A a la F.—Día 4, de la G a la M.—Recruta voluntaria de Filipinas y Puerto Rico.—Día 2, letras de la A a la Z. Puerto Rico.—Día 6, letras de la A a la Z. Filipinas.—Día 7, letras de la L a la Z.—Día 9, de la A a la J.—Cuba.—Día 10, letras de la N a la Z.—Día 11, de la S a la Z.—Día 13, de la A a la C.—Día 14, de la D a la G.—Día 15, de la H a la M.—Incidencias de todos los distritos.—Día 16, letras de la A a la Z.

Enterramientos. Durante el día 29 se ha dado sepultura a 40 cadáveres, en los cementerios siguientes: Nuestra Señora de la Almudena..... 34 En San Isidro..... 2 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1 Monte de Piedad. Desde el día 1.º de diciembre próximo se pagará por las oficinas del Monte de Piedad el cupón correspondiente al vencimiento del 1.º de enero de 1898 de los billetes hipotecarios de Cuba y títulos de la Deuda exterior, pignorados ó depositados en el mismo, que no hubieren recogido los interesados, abonándose el beneficio de 90,90 por 100, obtenido en la negociación verificada el día 29 del actual.

3.º Los apoderados cobrarán las asignaciones en el mismo día que corresponden a las letras de los asignados.

El día de incidencias no se satisfará ningún perceptor más de una asignación, y se ruega procuren cobrar en el día correspondiente a cada letra, para que no se vea precisada la inspección a suprimir el día de incidencias, en vista de la aglomeración de público que en dicho día se presenta al cobro.

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Día 1.º de diciembre. Pago de carpetas de intereses de cinco vencimientos presentadas en esta dirección general, núms. 17.022 y 17.023.

Idem de id. del empréstito de 175 millones de pesetas, por los conceptos siguientes: Nueve últimos décimos, carpetas números 14.880 al 14.882. Resguardos de recibos, carpeta número 11.323. Idem de residuos, carpeta número 11.324. Lo llamado en anuncios anteriores por iguales conceptos que no se hayan presentado al cobro. Día 2.º Pago de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1888 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Idem de idem de acciones de Obras públicas y de carreteras de 84 millones del semestre de 1.º de julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Se entregará diariamente los títulos de Deuda presentados al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.937.

Día 3.º Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); a trasos del 1.º de julio de 1874 y anteriores, y rescaldo de títulos del 2.º por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Recruta voluntaria de Cuba.—Día 2, letra de la A a la Z.—Día 3, de la A a la F.—Día 4, de la G a la M.—Recruta voluntaria de Filipinas y Puerto Rico.—Día 2, letras de la A a la Z. Puerto Rico.—Día 6, letras de la A a la Z. Filipinas.—Día 7, letras de la L a la Z.—Día 9, de la A a la J.—Cuba.—Día 10, letras de la N a la Z.—Día 11, de la S a la Z.—Día 13, de la A a la C.—Día 14, de la D a la G.—Día 15, de la H a la M.—Incidencias de todos los distritos.—Día 16, letras de la A a la Z.

Enterramientos. Durante el día 29 se ha dado sepultura a 40 cadáveres, en los cementerios siguientes: Nuestra Señora de la Almudena..... 34 En San Isidro..... 2 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 1 En Santa María..... 1 Monte de Piedad. Desde el día 1.º de diciembre próximo se pagará por las oficinas del Monte de Piedad el cupón correspondiente al vencimiento del 1.º de enero de 1898 de los billetes hipotecarios de Cuba y títulos de la Deuda exterior, pignorados ó depositados en el mismo, que no hubieren recogido los interesados, abonándose el beneficio de 90,90 por 100, obtenido en la negociación verificada el día 29 del actual.

AGENCIA DE RICARDO STORR para todos los periódicos. ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA. ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los anunciantes. Tarifas de precios se envían gratis a quien las pida en oficinas, calle de SAN MIGUEL, 21 publicado, segundo derecha. TELEFONO 808, MADRID.

Casas de Socorro. En el día 29 han sido asistidos en las de esta capital 94 accidentados: 81 graves, 59 leves y 4 de pronóstico reservado.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 30 de noviembre. Parada: Covadonga y Zaragoza.

Jefe de parada: Señor comandante de Manila, D. José Ortega Lores. Imaginaria: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. Joaquín Aguilari. Guardia del Real Palacio: Covadonga, 7.ª sección del 14.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante de la Princesa, don César Carrasco. Imaginaria: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. José Fernández Menéndez Valdés. Visita de hospital: Segundo de Zapadores, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las ordenes del señor jefe de primero y segundo capitán de Cuenca.

SE VENDE UN COCHE CLAS. Srens. Paseo de Santa María de la Cabeza, número 36. ALMONEDA: RICOS MUEBLES. Alvaloba. Almirante, 13, pral. TAPICERO CON ECONOMIA: REformas y colgaduras y faldas. Postigo de San Martín, 2, pral. MAPRIMERIZAS PARA CASA DE los padres. Malasaña, 16. MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA una portera. Razon, calle de Precados, número 35. ALMONEDA SOLO EL DIA 30. Hasta las cinco de la tarde, por tener que entregar las llaves. Hay muebles y alforjas. Zarzillo, 17, hotel. TEATRO REAL Se cede la mitad del turno 2.º de butacas, fila 1.ª. Informar en la Palma, Principio 11. CISCO Esportones de gordo, 18, 6 y 3 reales; menudo, cuatro arrobas, con envase, 4 pias. Plaza de Sta. Ana, 2, tabona.—Teléfono 1070. ALMONEDA: SILERIA, GABINETE, alhambra, colgaduras y tapices. Plaza del Ángel, 19, pral. ALMONEDA DOS PAFAS, CAMAS, colchones, muebles, vajilla y alforjas. Marqués de Urquijo, 32, pral. izquierda. CAPAS A 10 PTAS. 12, 15, 17 y 20, superiores, desmenuzadas. Desde 25 pias. trajes, y gabanes desde 20 pias. 43, S. Bernardo, 43. Cuadrado. SOLAR VARGITA. Lagaña junto Hermosillo. R. Clavel, 3, hotel. EL OBRERO. VAGA DE 1.ª SIN HUESO A PESETA; de 2.ª a 3 pias; faldas, 4, 2 pias. Pasaje Borgia, 5. SE VENDE LA CASA CALLE DE Provisiones, núm. 2. En la plaza de la Villa, 4, 2.ª, informará.

ACEITES DE OLIVA legumbres, jabones, azúcares. ALCALA, 41, y CABALLERO DE GRACIA, 62. NCMERIAS BELGAS LIMPIAN E a nuevo faldas cristianas y encajes antiguos a precios moderados. Profesora alemana desea dar lecciones, sabe español. Alcalá, 6. IQUADACION DE SILERIAS. 2.ª muebles, buenas y baratas.—Se traspa el local.—Fuebia, 6. SE VENDE Berlina y factón nuevo. Magallanes, 12, taller. MODISTA, CASA PADRES J. P. Imeriza, 21 años. Mayor, 85. ALMONEDA ARMARIOS DE madera, luna a 65 pias. Chiper, 75 pias. Mssas cuadradas, 20 pias. Cuchillos de comedor a 275. Sillas de cuero 7 pias. Torres, 7, 1.º PASQUAL, dentista. Reforma las inservibles. Precios económicos. Cons.ª gratis. Composturas en el acto. Fuencarral, 68, pl. PRESTAMOS Tedsu valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Principio, 6. ESTERAS Se liquidan a precios de fábrica Desoagudo, 27, esterera. KENNISA DEL DR. BOUSSEDO. Cura en el acto el dolor de muelas, por fuerte que sea. Es lo más económico, porque es la mejor. Una peseta franco en todas las boticas, droguerías y perfumerías. Deletan el frasco que no lleve en su envoltura la firma del autor. ALMONEDA URGENTE, BUENOS MUEBLES, arañas. Puebla, 14, 1.º ALMONEDA TODA LA CASA, A.ª. Amara luna 19. Excesivo, cinco cuerdas 20 pias. Hortaliza, 9, pral. Prestamos Casa reservada. Alta tasación por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y muebles.—CRUZ, 44. XVIII aniversario EL SEÑOR D. MATÍAS MANUEL AMPUERO falleció el 30 de noviembre de 1879. R. I. P. Las misas que se celebran el miércoles 1.º de diciembre en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. AGENCIA DE RICARDO STORR para todos los periódicos. ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA. ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los anunciantes. Tarifas de precios se envían gratis a quien las pida en oficinas, calle de SAN MIGUEL, 21 publicado, segundo derecha. TELEFONO 808, MADRID.

DENTURAS Se reforman y componen las inservibles. Se garantiza la extracción sin dolor ni peligro, por difícil que sea. Nuevo invento. M. Didiño, Mayor, 25.—Consulta gratis. ABRIGO Se ruega a los señores que vieren el de pieles, para señora, en la Guesta de Santo Domingo, 6, 2.º derecha, pasen a verle de nuevo y tratar de su compra si persisten en lo que manifestaron en el acto de verle. REAL CON GRAN REB.ª CEDEN 112 1.º 1.º palco 2.º Hermsilla, 8. NEURO Establecimiento especial para el tratamiento de las ENFERMEDADES NERVIOSAS (histerismo, parálisis, etc.), ANEMIA y REUMATISMO. Electroterapia, hipnoterapia, medicina vibratoria, hiperbioizaciones, magnetoterapia, rayos X, etc., etc.—Director, Dr. Alberto Díaz de la Quintana (especialista en las enfermedades nerviosas).

MAQUINA DESINFECTADORA del mejor sistema conocido, por la acción calor, con cámara para purificar ropas, muebles, etc., generador de vapor y toda clase de accesorios. Inmejorable para asilos, colegios ó establecimientos análogos. En la contaduría de este periódico, Factor, 7, principal, darán permiso para verla, detalles y precios.

Academia-Laguilhoat Enseñanza rápida de teneduría de libros, cálculos mercantiles, caligrafía e idiomas.—CALLE DE PRADOS, 2, pral. TOALLA FRINE Con un uso hermosa la tez, absorbe la grasa del cutis, evita pecas y arrugas, contrae el poro de la epidermis, evita manchas y erupciones, rejuvenece y es un tesoro para la belleza. Precio, tres pesetas una.—En todas las perfumerías de España. CARBÓN DE PARIS Sustituye con gran economía al vegetal, no da humo ni tifo; duración extraordinaria. Se regala un paquete de muestra a todo el que desee probarlo. A domicilio 16 kilos, 6 pesetas. UNICO DEPOSITO: 32-JARDINES-32 TELEFONO 620. MANTAS Y COLCHAS desde 4 reales a 400. Mantas de viaje y de pochera para calidad desde 20 reales. Alfombras de todas clases. POSADA DEL PEINE.—CALLE DE POSTAS. COMPAÑIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFES TES EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18 y 20.—Montera, 8.—Madrid. ASMA-OPRESION Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçion. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. EL SEÑOR DON EUGENIO M. MONASTERIO falleció el día 30 de noviembre de 1892. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente y 1.º de diciembre en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho finado. Su terna familia ruega a sus amigos y almas piadosas le tengan presente... sus oraciones. Los Excos. e. lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma de costumbre. Si rezara el Santo Rosario en compañía de alguna persona de la familia, el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá concede 40 días más por cada uno de los misterios. EL SEÑOR DOÑA CARMEN SALAZAR Y ANGULO falleció el 21 de noviembre de 1897 después de recibir los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Julián Martín Fernández de Soto; sus hijos D. Godofredo, D. Vicente, D. Adrián y D. Joaquín; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 30 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor (calle del Dos de Mayo), por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia parroquial de Santa Bárbara y las que se celebren el día 1.º de diciembre en los templos de San José, monjas de Congora, Niñas de Leganés y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el alma de la finada. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excos. e. lmos. señores Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien días de indulgencia el primero y cuarenta los demás, por cada misa que oyeren, sagrada comunión, que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora. EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.